ALCONETAR

Año VI | GARROVILLAS, JUNIO DE 1982 | Núm. 60

EDITORIAL

Uno de los síntomas más claros de la agonía de nuestros pueblos puede ser, sin lugar a dudas, la falta de interés del vecindario por la conservación del patrimonio municipal. Un patrimonio que, en el caso de Garrovillas, por una u otras razones, que no vamos a tratar de analizar aquí, es escasísimo en cuanto a bienes materiales; pero de gran importancia en el campo del arte y de la cultura, heredado de nuestros antepasados a través de una larga historia y ante el que los garrovillanos continuamos impasibles contemplando su total destrucción. Y no nos engañemos; un pueblo que no defiende sus bienes patrimoniales, ya sean económicos o culturales, es un pueblo sin conciencia colectiva; es un pueblo agónico, moribundo, si es que no está ya muerto.

El tema es una constante preocupación de ALCONETAR y ya ha sido tratado muchas veces en nuestras páginas; pero ahora reclama de nuevo nuestra atención por cuanto, a nuestro juicio, se está cometiendo un nuevo atentado artístico contra nuestra Plaza. Nos referimos a las obras de restauración y consolidación de sus soportales que están afectando, en algunos casos muy negativamente, a las galerías del piso alto. Como ejemplo, no hay más que fijarse en una casa próxima al Arco de Mendos, a cuyas ventanas superiores se les ha dotado de unas puertas —que antes no tenían— ocultando la galería de la planta alta. Y esto, ante la pasividad de todo un pueblo.

No faltará quien aduzca que una vivienda es propiedad privada y que sus propietarios pueden hacer con ella lo que les viniere en gana; pero eso es totalmente erróneo cuando se trata de la fachada, porque ésta es parte de la calle y la calle es de todo el vecindario. Y no digamos, si, como en el caso que nos ocupa, la fachada encierra un cierto valor artístico, sea por ella misma o por estar enclavada en un conjunto monumental.

Desconocemos las razones que han motivado el introducir tales modificaciones y ni siquiera sabemos si éstas se contemplaban en el proyecto; pero lo que sí es cierto es que se ha cometido un atentado grave contra la Plaza y que, si el ejemplo cunde y el resto de los vecinos de la misma, suponemos que con los mismos derechos, cierran las galerías superiores, un día no muy lejano diremos aquello de que «Garrovillas una vez tuvo una plaza que fue hermosa». Triste, pero es así.

Y ya, para terminar, se nos ocurre una pregunta: ¿Qué ha hecho el Ayuntamiento para evitar este ultraje a la belleza de nuestra Plaza, siendo el máximo responsable de la conservación de nuestro patrimonio? ¿O la Asociación Cultural «Amigos de Garrovillas», que recoge en sus Estatutos como uno de sus fines, precisamente, la defensa del patrimonio artístico?

No se trata aquí de hacer una crítica exacerbada contra estas entidades, sino más bien de promover una conciencia común respecto al tema, porque todos, y cada uno de los garrovillanos, tenemos nuestra parte de responsabilidad y no podemos permitirnos destruir lo que la historia nos ha legado.

SUMARIO

	Pág.
Editorial	1
Sumario	2
Vida municipal	3
Entrevista con José María Iñigo Gómez	4
Extremadura Región	5
Notas locales	6
Nuestros poetas	8
Cine	9
Opinión	10
Pasatiempos	11

ALCONETAR no hace necesariamente suyas las opiniones que aparezcan en sus páginas firmadas por sus autores.

Mariano Núñez Vecino

Reparaciones TV. Antenas normales y colectivas

Dispongo de

Instalador electricista autorizado

Instalaciones eléctricas, Contadores, sonido profesional, etc.

AVISOS:

Calle Juderías, n.° 3 GARROVILLAS

ALCONETAR

D. L. CC-315 - 1977 — Junio 1982

REDACCION

Cecilio Avila

Tomás Cruz

Jesús Domínguez

Pablo Domínguez

Teófilo Domínguez

José Galán

Miguel Galán

José Manuel García

Teodoro González

Pelayo Mellado

Vicente Mellado

Santiago Molano

Leandro Monroy (Director)

Emilio Perianes

CORRESPONSALES

En el Prat:

Teodoro Pizarro

En Leganés:

Antonio Macías

Colaboran en este número

CUBIERTA:

Fernando Vecino.

vida municipal

Nota extracto del borrador del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento en Pleno el día 18 de Junio de 1982

Con carácter extraordinario se celebró la sesión, que se inició a las 21'30 horas, prolongándose durante una hora y tres cuartos.

ASUNTOS TRATADOS

1.° Se aprobaron las actas de las sesiones celebradas el día 19 de Abril pasado con carácter extraordinario, la primera a las 21 horas y la segunda a las 22 horas.

2.° **Plan adicional de obras y servicios de la excelentísima Diputación Provincial. Inclusión de la obra «Reforma del cuartel de la Guardia Civil».**

Se dio lectura al escrito de la Excma. Diputación Provincial, en el que se comunica a este Ayuntamiento haber incluido en el Plan Adicional Especial de Obras y Servicios, la obra de reforma y acondicionamiento del edificio propiedad de este Ayuntamiento dedicado a casa-cuartel de la Guardia Civil, destinando a tal fin la cantidad de UN MILLON de pesetas.

Enterados los señores concejales, y comentado ampliamente el tema, por unanimidad se acuerda:

1. Que la obra se realizará por administración, utilizando los medios de que disponemos, pues por la urgencia del caso, para evitar mayores perjuicios, hubo que iniciar la reconstrucción a raíz del derrumbamiento.

2. Que la diferencia en más que pudiera existir entre el presupuesto consignado en el Plan y el que resulte del precio total de la obra, será de cuenta del Ayuntamiento.

3. Que las obras se realizarán con la dirección del arquitecto-técnico don José María Acosta,

Asimismo se acuerda dirigirnos a la Comandancia de la Guardia Civil, comunicando la cantidad concedida por la Diputación Provincial (un millón de pesetas), y para que la Autoridad de la Guardia Civil haga gestiones para conseguir ampliar la subvención, ya que la concedida se considera insuficiente.

3.° **Escrito de la asociación cultural «Amigos de Garrovillas».**

Se dio lectura al escrito de esta asociación cultural y los señores concejales hicieron una valoración de las actividades realizadas por la misma en el pasado mes de Abril, organizando las I Jornadas Provinciales de Prensa Local llegando a la conclusión de que tales actividades dan categoría a esta villa y son un medio de difusión cultural, dada la calidad profesional de las personas que intervinieron. Por tal motivo, se acuerda por unanimidad donar 20.000 pesetas a la asociación cultural «Amigos de Garrovillas» y animarlos a que no decaigan en sus realizaciones culturales.

4.° **Propuesta de convenio con la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo para contratar asistencia técnica.**

Establecido por la referida Consejería de Obras Públicas y Urbanismo un sistema de cooperación con determinados Ayuntamientos para prestarles ayuda técnica en materia de urbanismo, sufragando la Consejería el 80 por 100 de los honorarios, más dietas y gastos de viajes del arquitecto técnico destinado para atender un colectivo de nueve municipios, se acuerda unánimemente:

Solicitar de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo la inclusión en el convenio de asistencia técnica, por considerar muy necesaria la intervención de un técnico en el informe previo a la concesión de determinadas licencias de obras y actividad urbanística municipal.

Este extracto ha sido facilitado por la Secretaría del Ayuntamiento.

Entrevista con José María Iñigo Gómez,

Presidente de la Sociedad de Pescadores "LA SIRENA"

La temporada de pesca en las Albuferas, que son explotadas por la Sociedad de Pescadores «La Sirena», se ha iniciado este año con una fuerte polémica. ALCONETAR, lejos de querer aumentar dicha polémica, se ha acercado hasta José María Iñigo, Presidente de la Sociedad, para tratar de dar una información más objetiva a sus lectores.

—¿Por qué y cómo se originó esa viva polémica que, al parecer ha existido entre los socios de «La Sirena»?

—Por el señalamiento del comienzo de la temporada de pesca en las Albuferas en el presente año. Para ello se reunió la Junta Directiva, a quien compete reglamentariamente fijar las fechas de inicio y término de las tempora das de pesca, por últimos de Mayo.

En la reunión se expusieron estos tres criterios:

El de comenzar la temporada el día 13 de Junio siguiente, en virtud del tamaño de los alevines comprados para la repoblación, y el temor de que una tormenta veraniega matara como otros años los pocos que se habian podido adquirir.

El de comenzar la temporada el 25 de Julio, para que los alevines echados desovasen y engordasen, a fin de quedar repoblada la charca si persistia la sequia en Extremadura y quedaban secas las charcas que se dedican a vender las crías, o con poca cría de venta que pondría los precios por las nubes como el pasado año en que hubo que pagar por el millar 23.500 pesetas, y para que los pocos ejemplares que se capturaran significaran una buena pesca, que había que preveer que con los 2.250 alevines comprados las capturas no podian ser numerosas.

Y la de comenzar la temporada a primeros de Julio, en que había que suponer ya desovados los alevines comprados como para repoblar las charcas el año que viene.

Se discutieron los tres criterios expuestos y, por transacción, se acordó el que se comenzara la temporada el segundo domingo de Julio, se rebajara en una las horas de pesca en la mañana de los sábados, domingos y festivos, y se comenzara la pesca de los sábados en la tarde una hora más tarde. El acuerdo se dio a conocer a los socios.

A los que deseaban que comenzara la temporada el 13 de Junio, no les agradó el acuerdo tomado por la Junta y, olvidándose que sólo pueden tomarlo las Juntas Directivas, comenzaron a recoger firmas para que se citara a una Junta General en la que, creyéndose mayoría, revocasen el acuerdo tomado.

Como esto no puede ser sin previa modificación del Reglamento y para lo cual será preciso una Junta General a ese solo efecto y acordar la modificación por un número superior a los dos tercios de socios según el Estatuto Social, sabido por la Junta Directiva que se estaba haciendo la recogida de firmas, publicó una nota haciendo saber a los socios que, en tanto en cuanto el Reglamento no se modificara, el acuerdo tomado había de llevarse a efecto y se les recordaba la obligación que tenian por el mismo de acatarlo y no pescar fuera de los dias y horas señalados por la Directiva, pues en el mismo Reglamento que los firmantes habían aprobado, se castigaba tales actos con la suspensión por un mes de sus condiciones de socios y podian ser denunciados, sanción que se veria obligada a imponer la Directiva. En la nota, y para que no se supusiera que el acuerdo había sido tomado caprichosamente, se exponian las razones que se habian tenido para tomarlo.

—Suponemos, y deseamos, que a pesar de los diferentes criterios que tengan los socios se haya llegado a un entendimiento, ¿Cómo ha sido posible? O si lo prefiere, ¿qué soluciones se han dado al conflicto?

—La nota a que me acabo de referir, fue expuesta para conocimiento de los socios en los casinos, bares o tabernas, a que suelen concurrir los mismos; pero también conocieron de ella gentes que gustan echar leña al fuego en toda discrepancia. Y se entablaron discusiones sobre las facultades de las Juntas Generales y Directivas; sobre si la Directiva llevaba o nó razón en el acuerdo tomado de comenzar la temporada de pesca, por las razones expuestas en la nota, etc., etc., creando un clima de tensión entre los socios que habían recogido las firmas y los que no habian querido firmar, y de los partidarios, no socios, de unos u otros.

Y por cuanto ese clima podía dar lugar a desavenencias entre los socios, o actos no pacíficos, una comisión de los que habían firmado me visitó en mi casa y me rogó que, para evitar discordias, la Junta Directiva, si lo tenía a bien, reconsiderase el acuerdo tomado.

Y reuní a la Directiva, dándole cuenta y se acordó, de modo definitivo, que la temporada comen zara el domingo día 20 de Junio; que sólo se pescara en este mes en dicho domingo y al siguiente, no así en los días acordados para pescar: sábados y festivos, volviéndose a la normalidad en el mes de Julio.

Y siguen las discusiones sobre si ha claudicado o no la Junta ante las exigencias de los firmantes; pero entre los socios no se han dado escenas desagradables. Y la tem porada ha comenzado.

(Pasa a la pág. 7)

EXTREMADURA REGION

NOTAS EXTRACTADAS DEL DIARIO REGIONAL "HOY"

NO PUEDE SER

Aunque Cacereño y Mérida realizaron una excelente campaña quedando campeón y subcampeón, respectivamente, del grupo X de la Tercera División, no pudieron ver colmados sus deseos de ascender a Segunda B.

El Cacereño prácticamente tuvo en sus manos las mieles del triunfo, pues tras eliminar al Badalona (4-2 y 0 1), vino a caer ante el Osasuna Promesas en Pamplona, luego de tener la eliminatoria en franquia tras el 3-1 del Príncipe Felipe.

Según nos cuenta nuestra colaboradora Felisa Domínguez, residente en El Prat, los extremeños residentes en Cataluña se volcaron con el Cacereño, hasta el punto de parecer que era este equipo quien jugaba en casa. El redoble y las jotas extremeñas pusierón una nota de extremeñismo en aquella localidad catalana.

El Mérida, sin embargo, fue eliminado a las primeras de cambio por el Parla que, después de conseguir una pírrica victoria en su estadio (1-0), logró empatar a cero en la ciudad romana, apeando al equipo extremeño de la competición.

LA PLANTA DE PELLETS, UNA BATALLA GANADA POR LOS EXTREMEÑOS

El Consejo de Ministros celebrado el pasado 4 de Junio dio su aprobación definitiva a la planta de pellets de Fregenal de la Sierra, dada su alta rentabilidad, que incluso permite el no tener que recurrir al 8 por 100 de subvención que se venía barajando.

Según el presidente de la Junta, Manuel Bermejo, éste ha sido un triunfo frente al Gobierno de los mineros de la zona, de las centrales sindicales, de los partidos políticos y del pueblo extremeño, en definitiva.

COMISION PROVINCIAL DE GOBIERNO

Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, Luis García Tafalla, se reunió el 23 de Mayo último la Comisión Provincial de Gobierno, que trató de diversos puntos, entre lós que podemos destacar:

—Se aprobó el plan de trabajo de ICONA para el próximo ejercicio de 1983, que supondrá invertir en la provincia unos 850 millones de pesetas.

—Fueron informados favorablemente 18 expedientes de otras tantas empresas que se acogerán a los beneficios del Gran Area de Expansión Industrial.

Estos expedientes suponen una inversión de 1.200 millones y la creación de 330 puestos de trabajo.

CELA, HIJO ADOPTIVO DE TORREMEGIA

Camilo José Cela, escritor y académico, fue nombrado hijo adoptivo del pueblo de Torremegia, ya que situó a su personaje novelesco «Pascual Duarte» en dicha localidad, divulgando el nombre de este pueblo por el mundo entero.

Según palabras textuales de Cela, este personaje significaba para él «El instante más glorioso de mi novela».

AUMENTAN LOS HOGARES EXTREMEÑOS

Fue inaugurado el Hogar Extremeño de Pamplona, que cuenta con medio millar de socios de entre los 8.000 extremeños que residen en Navarra. Al acto asistieron entre otras personalidades, el Consejero de Administración y Presidente de la Comisión de Emigración de la Junta Regional de Extremadura, Alfredo Lesmes y el Presidente del Parlamento Foral de Navarra.

El señor Lesmes, en representación de la Junta, hizo entrega de una bandera con nuestros colores, significando la nobleza, esperanza y esfuerzo del pueblo extremeño.

EL AÑO AGRARIO PUEDE SER CATASTROFICO

Según un estudio realizado por la Consejería de Agricultura de la Junta Regional de Extremadura, con respecto a la situación agropecuaria de nuestra región, no puede ser más pesimista: la cosecha de girasol será peor que la pasada, la situación de los trigos medios y tardíos es irreversible, etc.

En conclusión, este estudio prevé que el año agrario puede ser catastrófico.

LETRAS EXTREMEÑAS

—«Así se ejecutaba en la Extremadura del XIX», de Javier Marcos Arévalo.

—«Ven a buscarme», Jorge Márquez.

—«Paraíso ahora: la obra de un revolucionario frustrado», de Manuel Carrapiso Araújo.

—«La ruta de Yuste», Eleuterio Sánchez Alegría,

—«El alcornoque y el corcho», de Fernando Pérez Marqués.

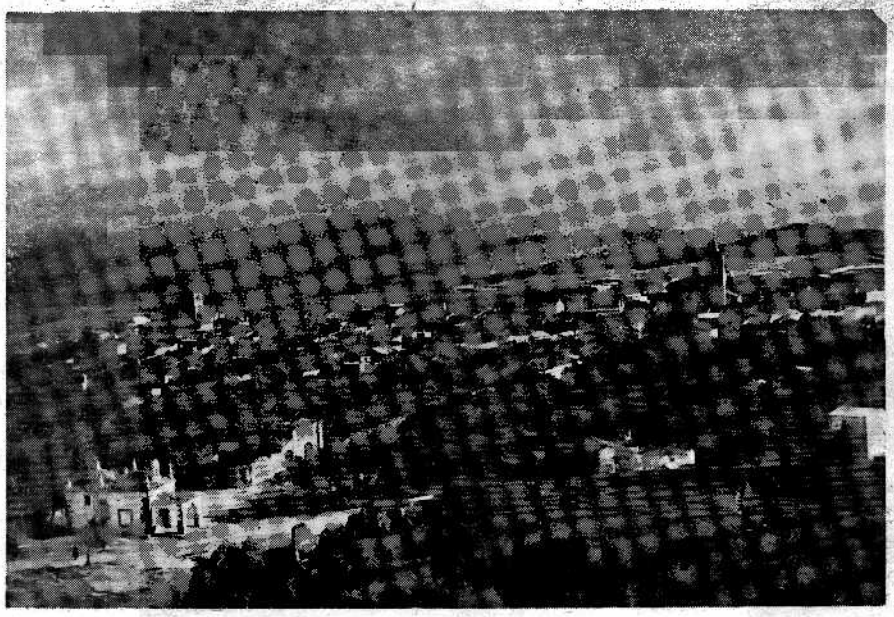

notas locales

Ha cesado en su cargo de Juez de Distrito de esta villa don Juan Zaldívar Muñoz que lo ha sido desde el 31 de Octubre de 1968 hasta el 9 de Junio del año actual, para pasar a desempeñar el mismo cargo en el Juzgado de Distrito número 2 de Cáceres.

Casi catorce años entre nosotros han sido un buen testigo de las condiciones profesionales y de las cualidades humanas, entre las que sobresale la benevolencia de Juan Zaldívar, quien ha dejado un gran sentimiento de gratitud en Garrovillas y su comarca.

Desde estas líneas le deseamos éxitos y feliz estancia en su nuevo destino.

Para sustituirle ha sido designado, por prórroga de jurisdicción, en tanto se cubra la vacante, nuestro paisano don Rafael Gómez Flores, Juez de Distrito de Alcántara, a quien, de la misma manera, le deseamos éxitos en su gestión

—x—

MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL

Dando cumplimiento al deseo manifestado por algunos lectores reanudamos de nuevo la sección de Movimiento en el Registro Civil, recogiendo en este número el habido en el año 1982

Matrimonios

ENERO

Antonio Díaz Declara y
Rosa Rodríguez Carralero.

MAYO

Pedro Macías Merino y
Josefina González Martín.

José Miguel Sánchez Martín y
M.ª de los Angeles Rubio Martín.

Defunciones

ENERO

Florentino Burgueño Jiménez
Máximo Durán Pesado

FEBRERO

Francisca Jiménez Declara.
Julián Durán Macías
Feliciano Sánchez Marcelo.
Andrés Maya Sánchez.

MARZO

Cristina Merino Osma.
Angela Macías Sánchez.
Teodora Durán Marcelo.
Gregoria Sánchez Julián.
Julio Martín Cámara.
Juana Macías Macías.
Pedro Macayo Pérez.

ABRIL

Anselmo Caballero Osma.
Marcelina Flores Caballero.
Inocencio Lucero Sánchez.

MAYO

Antonio Julián Macías.
Hermenegildo Jiménez Gutiérrez.
Jesús Breña Breña
Anhel Hurtado Macías.

JUNIO

Juan Suárez Durán.

Nacimientos

María Jiménez Hernández, hija de Clemente y de María del Pilar.

NOTA —Hay que hacer constar el escaso movimieoto que tiene este apartado, debido a que prácticamente la totalidad de los niños nacen en Cáceres, en cuyo Registro Civil son inscritos.

—x—

Reunida la Directiva de la Cofradía de Nuestra Scñora de Altagracia el día 20 de Junio de 1982, acordó entre otros puntos:

Que la Fiesta del Emigrante —acordada que se celebre ya hace varios años—, este año lo sea el día 17 de Agosto en el Santuario de nuestra Patrona, con los siguientes actos:

—Misa solemne a las 11 de la mañana.

—Después de terminada la Santa Misa, procesión con la imagen de la Virgen.

RIFA.—La tradicional del día 8 de Septiembre, con los siguientes regalos:

1.° Reloj de sobremesa, con dos candelabros.

2.° Radio TV con casset.

3.° Medalla de oro de la Virgen.

Lo que nos envía el Secretario de la Cofradía, Jacinto Vecino, con el ruego de su publicación.

—x—

AJEDREZ

Durante el mes de Agosto se celebrará el ya tradicional Cam-

peonato de Verano, que este año estará dividido en dos categorías:

Primera.—Hasta los 16 años, inclusive.

Segunda.—Mayores de 16 años.

Habrá trofeos para los primeros clasificados

Los interesados en inscribirse pueden dar su nombre a Angel Durán o José Durán.

—x—

SE INAUGURO EL HOGAR CLUB DE LA TERCERA EDAD

Aunque ya venía funcionando con anterioridad, promovido por José María Moreno Montero, párroco de San Pedro, fue inaugurado oficialmente el Club de la Tercera Edad, sito en la calle de Ramón y Cajal, en la última semana de Mayo.

El Club está situado en un edificio de dos plantas. En la superior cuenta con un gran salón. oficinas. servicios y departamentos para instalar una clínica; en la inferior, bar, sala de televisión, servicios, almacén y terraza interior.

Los actos de la inauguración se desarrollaron con gran brillantez en unas apretadas jornadas comprendidas entre el 26 y el 29 de Mayo, según el siguiente programa:

Día 26.—Conferencia sobre «Fórmula de convivencia en la comunidad de la tercera edad», a cargo de Domingo Salas de la Cámara (Director Provincial de INSERSO). No se celebró por imposibilidad de asistencia del conferenciante.

—Actuación del Grupo de Teatro del Aula de la 3.ª Edad de Cáceres.

Día 27.—Actuación del Coro del Colegio Público Nuestra Señora de Altagracia, que fue muy aplaudida.

—Conferencia a cargo de Antonio Sánchez Buenadicha, sobre «Convivir, una forma de compartir».

Día 28.—Francisco Javier Iglesias Marcelo, Director de la Residencia del Pensionista de Cáceres disertó sobre «Organización y funcionamiento de hogares y residencias del pensionista de la tercera edad».

—Enrique Louzado Moriano, quien durante muchos años compartió su vida con los garrovillanos, hizo la presentación del grupo de teatro del Hogar número 2 del Pensionista de Plasencia, que interpretó magistralmente canciones populares extremeñas.

Día 29.—Se inició la jornada con una misa en el templo de San Pedro Apóstol, oficiada por el obispo de la Diócesis, Jesús Domínguez, y en la que actuó el grupo del Colegio Público.

Ya por la tarde, abrió el acto inaugural el presidente del Hogar Domingo Pascual, para intervenir después el secretario, Julián Barriga Cáceres, y el fundador del mismo, José María Moreno Montero. El acto fue amenizado por la música del cantaautor extremeño Boni y por la poesía grácil y popular del poeta de la tierra, Juan García.

—x—

Se están realizando obras en la casa de la Plazuela para convertirla en consultorio médico. Una vez terminadas las obras, el edificio albergará las consultas de los dos médicos y la del practicante, una vivienda para médico, sala de espera y servicios para el público.

—x—

La popular «Feria del trapo» o Feria de San Juan, que siempre se caracterizó por ser una feria de saldo, y, por tanto, con muy poca animación según se está viendo en los últimos años, toca a su fin. No en vano ya no es una feria oficial al haber sido trasladada al 8 de Mayo que, dicho sea de paso, de feria sólo tiene el nombre.

Algunas partidas de ovejas viejas, unas cuantas vacas y algunos cerdos para la matanza, configuraron el raquítico mercado de una feria que ya casi es un recuerdo para la historia.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Precio de los anuncios
— 5 ptas. por palabra y número.
— 30 ptas. por palabra y año.
— Gratuito si el anuncio es de oferta de trabajo.

GESTORIA GARCIA POLO de Cáceres, dispone de oficina en esta localidad c./ Hospital de Santa María, n.º 8—1 GARROVILLAS, para la tramitación de los siguientes asuntos:

Transferencia de Vehículos.—Renovación Permiso de Circulación y de Conducir.—Segurós de todas clases. Pasaportes. Licencias Caza y Pesca. Licencia Fiscal. Declaraciones sobre la Renta. Altas y bajas de Obreros y Empresarios. Pensiones de Ancianidad, etc., y toda clase de gestiones y asuntos.

Para ello acuda a nuestro agente: PILAR CORDERO Gils, que le servirá con la mayor rapidez.

Entrevista con...

(Viene de la pág. 4)

—Bien, una vez superados los problemas, ¿con qué perspectivas se presenta la actual temporada de pesca?

—La temporada de pesca no puede ser de buenas perspectivas por cuanto los alevines echados para repoblación fueron sólo 2.250 y en el primer día de pesca se han capturado unos 500, pues no en balde se dice que la caña es una lima sorda.

Casi todas las tencas capturadas como pensábamos los partidarios de pescar en el mes de Julio, están por desovar. Esperemos que nos dejen cría para la próxima temporada.

—La tremenda sequía que padecimos el pasado año terminó, como se recordará, con las tencas que se echaron en el embalse de abastecimiento de aguas, ¿Se ha repoblado este año el pantano?

—No se ha repoblado porque, hasta ahora, las aguas del pantano son consideradas públicas a efectos de pesca y repoblarlas por la Sociedad pudiendo ir a pescarla quien tenga licencia oficial, sea o no socio, sería gravoso a la Sociedad y fuente de discordias. En el pasado año se hizo como prueba y con vistas a un consorcio con los organismos oficiales, pero las condiciones que nos pusieron para ello las consideramos inaceptables.

—Para el no socio de «La Sirena», quizá sea una incógnita el régimen de explotación de las charcas que tiene acotadas la So-

(Continúa en la pág. 8)

ciedad. ¿Podría usted aclararnos este punto?

Tenemos arrendado por seis años al Municipio el derecho a repoblar con tencas las Albuferas y capturarlas cuando tengan el tamaño que exige la Ley de Pesca. Este derecho lo había perdido el Municipio y lo recobró para el mismo esta Sociedad.

—¿Se ha saturado ya la Sociedad, o por el contrario se siguen admitiendo nuevos socios?

— Si no podemos decir que ya está saturada, tampoco podemos decir que no lo está. Como hasta ahora no tenemos más charcas arrendadas que las Albuferas, la superficie de la misma no da más que para que pesquen en ellas, y con distancia menor a la legal entre pescadores, que los socios actuales. Un aumento de socios en gran escala obligaría a establecer turnos de pesca que no son deseables.

—¿Ha habido alguna modificación con respecto a las cotas del año anterior?

— No hay modificaciones con respecto al año anterior.

- ¿Algo que añadir?

Aconsejar a los socios que lean el Estatuto y el Reglamento de Régimen interior, de los que todos tienen ejemplares, para que no se repitan los hechos polémicos sobre los cuales me pide la revista ALCONETAR una información objetiva para sus lectores.

L. MONROY

El periódico
ALCONETAR
en su nueva etapa
introducirá anuncios
en sus páginas
Si usted desea anunciar sus productos, diríjase a la redacción de
ALCONETAR

Nuestros poetas

En esta ocasión le ofrecemos la letra de una de las más bellas canciones creadas por el canta-autor local Tomás Cruz y que es un sentido canto a Extremadura.

A MI TIERRA

Tierra extremeña, tierra nuestra,
tierra de vida y miseria,
tierra que es verdi, tierra seca,
tierra de pastus y cosechas.

Y es mi tierra, tierra de mi Extremaúra.

Y es mi tierra, es extrema y es dura. } (Estribillo)

Hombris que con el arau
van cultivando las tierras.

Hombris que con una joci
van segandu las cosechas.

Pastoris con el rebañu
van subiendu por las cuestas,
entre encinas y retamas
entre pastus y vereas. } (bis)

ESTRIBILLO

Tierras duras y ceñías,
tierras que dejan juellas,
juellas que al pasu del tiempu
van jadiendu una caena,
caena que nos amarra,
a Extremaúra entera.
Extremaúra que cantas,
Extremaúra que es nuestra,
canta conmigo extremeñu,
canta también a tu tierra. } (bis)

TOMAS CRUZ

CINE

Avance de la programación del Cine Terraza de Verano para Julio y Agosto

La mujer del teniente francés
Black Jim
Cuba
Sólo para sus ojos
La mujer es un buen negocio
De miedo también se muere
Veinte, pasas, muerte
Sombra y recuerdo
¿Quo vadis?
Dos y dos, cinco
La jaula loca
Interiores
Desmadre en la universidad
Frenos rotos, coches rotos
La conquista de la Tierra
Después, le llamaron el magnífico
Alejandra, mon amour
Soldado de fortuna
Gota caliente.
Opera prima
El pasajero del tiempo
Dos sinvergüenzas
Pato salvaje
Dios, amor y vengaza
Lo que el viento se llevó
Atmósfera cero
Hasta que llegó su hora
El ojo de la aguja
Excalibur
La muerte tenía un precio
Confesiones verdaderas
Sabes que estás sola
Xanadú
El expreso de medianoche
Banana Joe
Furia de titanes
Los diez mandamientos
La saga de Bruce Lee
Un viaje alucinante al fondo de la mente
Espartaco

Ante el interesantísimo panorama que nos ofrece el cine que vamos a ver este verano, según la programación que nos adelantan sus promotores, resulta obligado hacer un comentario, aunque sea superficial, sobre el mismo. Porque nunca se vieron en nuestro pueblo tantas películas, ni tan buenas, ni desde luego tan nuevas. Consideremos sólo que «*Confesiones verdaderas*» tuvo su estreno mundial en Septiembre de 1981, y que va a ser vista en nuestro cine de verano con menos de un año de rodaje. Algo inaudito.

Naturalmente que hay de todo entre una lista tan amplia, y muchas de ellas resultan invisibles ya desde la cartelera. Pero no asi la mayoría.

Tenemos un buen puñado de clásicos cuya revisión resulta obligatoria, tanto por ser hitos en la historia del cine, como por lo refrescantes que suelen resultar, paradójicamente, los incendios de Roma o de las ciudades sudistas, y ambos los veremos en «*¿Quo vadis?*» y «*Lo que el viento se llevó*», respectivamente, sin olvidar al ejército egipcio pasado por agua en el Mar Rojo en «*Los diez mandamientos*», o los cientos de cristianos crucificados, en impresionante travelling de Kubrick, en «*Espartaco*».

El cine de aventuras, para muchos el mejor, nos ofrecerá los extraordinarios efectos especiales de Harry Harryaussen, el mismo de Simbad, en «*Furia de titanes*», y al destripador de Londres embarcado en el mismo viaje con H. G. Welles, en «*Los pasajeros del tiempo*», con varios premios a sus espaldas como mejor pelicula de ciencia ficción. No podemos olvidar la impresionante versión de las hazañas del rey Arturo y su espada «*Excalibur*», que nos trae John Bormann en su última pelicula, con la magnifica música de Carmina Burana, ópera medieval, y una fotografía poco menos que fantasmagórica, aunque eso sí, somnolientos abstenerse. Es un consejo. Mejor que vean «*Patos salvajes*» y a los mercenarios de la tercera edad (Richard Burton, Stewart Granger, etcétera) en acción.

También son aventuras, sólo que espaciales, las que el sheriff cósmico Sean Connery vive en «*Atmósfera cero*», y algo más espectaculares las de su sucesor en el papel de James Bond en «*Sólo para sus ojos*». Y también va de ojos «*El ojo de la aguja*», donde los espias nazis se jugarán el tipo por su Fhürer.

Los que gusten de sufrir en la butaca, que no se pierdan las locuras horrendas que vive el cientifico-conejillo de indias en «*Viaje alucinante al fondo de la mente*», último de Ken Russell; ni las crueldades que los pérfidos turcos le hacen al americano guapito en «*El expreso de medianoche*». Mucho menos las dudas que se le plantean al hermano (policia bueno) en su lucha contra el hermano (obispo malo), y es que ya ni al clero respetan, en «*Confesiones verdaderas*».

Finalmente, para sufrir en el amplio sentido de la palabra, sintiendo cómo las tablas de la silla se te clavan donde más daño hacen, a la vez que ves peliculas llenas de óscares y de gran calidad, no hay que perderse «*La mujer del teniente francés*», con la misma chica de Kramer contra Kramer, ni «*Interiores*», el único de Woody Allen no hecho para reir. En ambos casos es aconsejable llevar cojines y grandes dosis de paciencia.

Nos quedan los western y las comedias. Del oeste tenemos dos obras maestras de Sergio Leone, la última de su primera época, «*La muerte tenía un precio*» y la primera de su segunda época, «*Hasta que llegó su hora*», ambas son dignas de verse, a pesar de que entre las dos sumen más muertos que en la guerra de las Malvinas, pero eso gusta. ¿O no?

(Pasa a la pág. 10)

CINE

(Viene de la pág. 9)

Entre las comedias, la mejor española de los últimos años, «*Opera prima*», donde el cinismo y el pasotismo se unen para darnos una visión viva de una generación de ahora mismo. Una gran película de maricas, «*Ea jaula de las locas*», donde éstos actúan como lo que son y no como payasos, y a pesar de ello dan risa, mucha risa; pero ojo al primer actor, es un auténtico monstruo de la pantalla.

Y por último, dos americanas, una absolutamente loca, «*Desmadre en la universidad*», de la pareja Dan Aykrod-John Belussi, y un homenaje para John Belussi, el gordito, muerto hace un par de meses (¡cómo no!) por sobredosis de drogas. Y la otra, dulce y ñoña, con música y baile y la chica de Grease, Olivia Newton John, «*Xanadu*»

Un ramillete de películas que para sí quisieran muchas ciudades grandes, y que las tendremos, si no se pierde alguna en el camino, en nuestro cine este verano. Allí nos veremos.

OPINION

Que la Piscina Municipal es un servicio público es una verdad incuestionable y como tal servicio público impone dos condiciones inmediatamente:

1.ª Una total adecuación de los servicios que se prestan.

2.ª Que tal servicio sea asequible a todas las economías

En mi criterio, ninguna de estas dos condiciones se cumplen en Garrovillas.

En cuanto a la primera condición, cualquiera que haya visitado otras piscinas podrá comprobar la impresión de abandono que, a simple vista, ofrece la nuestra, con amplias zonas de pastizales, carencia de sombras, una total falta de ornato, etcétera. Eso sí, y todo hay que decirlo, los servicios este año llaman la atención por su limpieza.

Se me podrá decir, al respecto, que la piscina empezó a funcionar con toda clase de deficiencias y que no es fácil solucionarlas y que todos los años se está invirtiendo mucho dinero en introducir mejoras. Y es verdad; pero, ¿no sería más fácil y más económico, montar un servicio de mantenimiento en la piscina que abandonarla durante siete u ocho meses para luego, en un mes, tener que acondicionarla? Es más fácil, por ejemplo, y más económico, regar el césped que tener que sembrarlo cada año.

Por otra parte, en cuatro temporadas que según mis cuentas, lleva funcionando, ya se podría haber logrado crear un entorno mas acogedor. Francamente, nuestra piscina no invita a pasar un rato agradable si no fuera porque el justiciero sol extremeño te da un empujón hacia el agua. Ahí está, a título comparativo, y olvidándonos del tópico de las comparaciones, la piscina de Navas, que es de la misma quinta que la nuestra.

En cuanto al segundo punto, el aspecto económico, pienso que los precios que rigen son excesivos, sobre todo en cuanto a abonos, que no todos pueden pagar, por lo que se puede caer en un clasismo totalmente opuesto a lo que debe ser un servicio público. El precio diario no sería caro si te permitiera entrar y salir libremente.

Lamento no haber dispuesto del tiempo suficiente para haber recabado más información sobre el tema; pero, aun a sabiendas de que no es muy significativo, quiero reflejar aquí los precios que rigen en las piscinas que conozco:

	Garrovillas	Navas	La Cumbre	Serradilla	
Diario	50	55	60 (1)	?	
Sábados y festivos	70	65	80 (1)	?	
Abono individual temporada	2.500	2.000	900	1.000	
» » mes	No	No	No	500	
» infantil	1,500	1.000	?	600	(mes 300)
» familiar (hasta 4 miemb.)	No	No	2.000	?	
» » (5 ó más de 5)	No	No	2.500	?	

(1) Ese precio da derecho a entrar y salir cuantas veces quieras en un día. Naturalmente, todas las cantidades representan pesetas.

Ya digo que este cuadro puede ser significativo y puede que alguien piense que sólo he querido reflejar aquellos pueblos en que la entrada es más asequible que en el nuestro. No es así, estos son los únicos datos que conozco, y no los saco aquí a colación por un afán de crítica sino más bien como una aportación a la Corporación municipal, porque en el cuadro hay algunas ideas muy sugerentes, como esos abonos familiares, que podrían abrir las puertas de la piscina a mucha gente.

L. MONROY

PASATIEMPOS

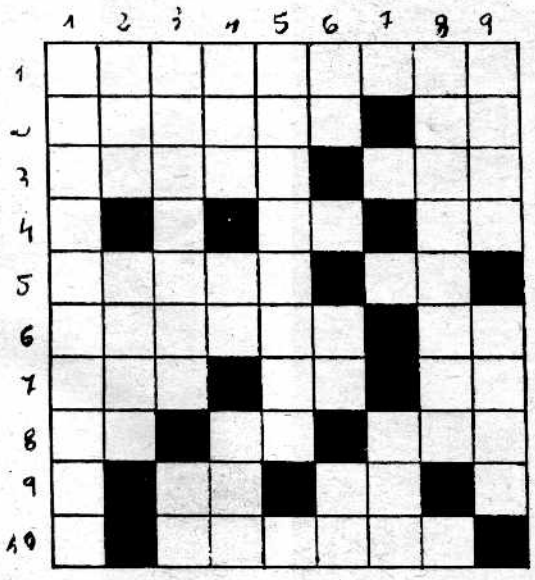

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1. – Retenido por mandamiento del juez. 2. – Almiares. Al revés, voz repetida de arrullo. 3. – Figurado, personas sinvergüenzas. Dueño. 4. – Vocal. Consonante. Matrícula de provincia extremeña. Preposición inseparable. 5. – Raspola. Al revés, negación. 6. – Al revés, nombre de mujer. Al revés, especie de perezoso de Brasil. 7. – Posesivo. Sufijo alcohólico. Matrícula de provincia española 8. -- Vocales iguales. Matrícula de provincia española. Alaba. 9. – Quinientos. Nota musical. Consonante. 10. – Cero. Famoso cantante de ópera.

VERTICALES: 1. – Subido a algo. 2. – Posesivo. Pueblo de Cáceres. 3. – Nombre de varón. Al revés, corona real. 4. – Dios del Islam. Artículo. Exista. 5. – Frótalos fuertemente en la piel. Consonante. 6. – Cierto tipo de coche Citroen. Cien. Sufijo alcohólico. Pronombre personal.7. – Vocal. Vocal. Vocal. Cierta flor. 8. – Fraile perteneciente a cierta orden religiosa. Vocal. 9. – Rezan. Valle de los Pirineos.

¿CONOCE VD. GARROVILLAS?

1.ª Cada oveja con su pareja:

CETERGASA: Fuente.

Cerro de Jejo: Cebadero de terneros garrovillanos, S. A.

Tallisca: La Marina.

Sánchez Lobato: Fundador del convento de N.ª S.ª de la Salud

Diego Suárez: Arquitecto famoso garrovillano.

2.ª ¿Recuerda en qué año el Orfeón de Cáceres ofreció un concierto en la iglesia de San Pedro?

1977 - 1978 - 1979 - 1980

3.ª ¿Podría usted decirnos cómo se llamaba el antiguo edificio sobre el que se edificaron las escuelas de la Corredera y el Cuartel de la Guardia Civil?

4.ª Significado en castellano de las palabras garrovillanas:

Jolcaju – Mataúra

5.ª ¿Podría usted decirnos por dónde se encuentra la calle del Caño? Por la Carrera, por las calles de La Laguna, Angel, y San Francisco.

6.ª ¿Recuerdan en qué año comenzaron a impartirse las clases en el nuevo colegio de E G.B?

1978-1979-1980-1981-1982

7.ª ¿A qué se refería J. María Jiménez Nájera, en los versos que siguen:

«Allá por las Viñas de Arriba
quizás en tierras venteras
nace un arroyo castizo
lleno de historias caseras.»

8.ª Complete los siguientes refranes garrovillanos:

– Del toru mansu... que del brabu...

– Bobilachu. .

SOLUCIONES

Al crucigrama (Sólo horizontales)

1. – Embargado. 2. – Nialas. Or. 3. – Caras. Ama. 4. – A. T. CC. In. 5. – Raola. On. 6. – Allalo. Ia. 7. – Mio. Ol. Cr. 8. – Aa. SS. Loa. 9. – D. Re. Ti. N. 10. – O. Caruso.

Al ¿Conoce Vd. Garrovillas?

1.ª – CETERGASA: Cebadero de terneros garrovillanos, S. A.
Cerro de Jejo: La Marina.
Tallisca: Fuente.
Sánchez Lobato: Arquitecto famoso garrovillano.
Diego Suárez: Fundador del convento de Ntra. Sra. de la Salud.

2.ª – 1978. 3.ª – Convento de las monjas de la Consolación.
4.ª – Terreno estrecho y oculto.
Herida. 5.ª – Por la Carrera.
6.ª – 1981. 7.ª – Al morisco.
8.ª – ...me libri Dioh ...me libri yo.
.. aondi touh loh tonluh tienin cachuh.

Suscríbase a ALCONETAR - Revista mensual

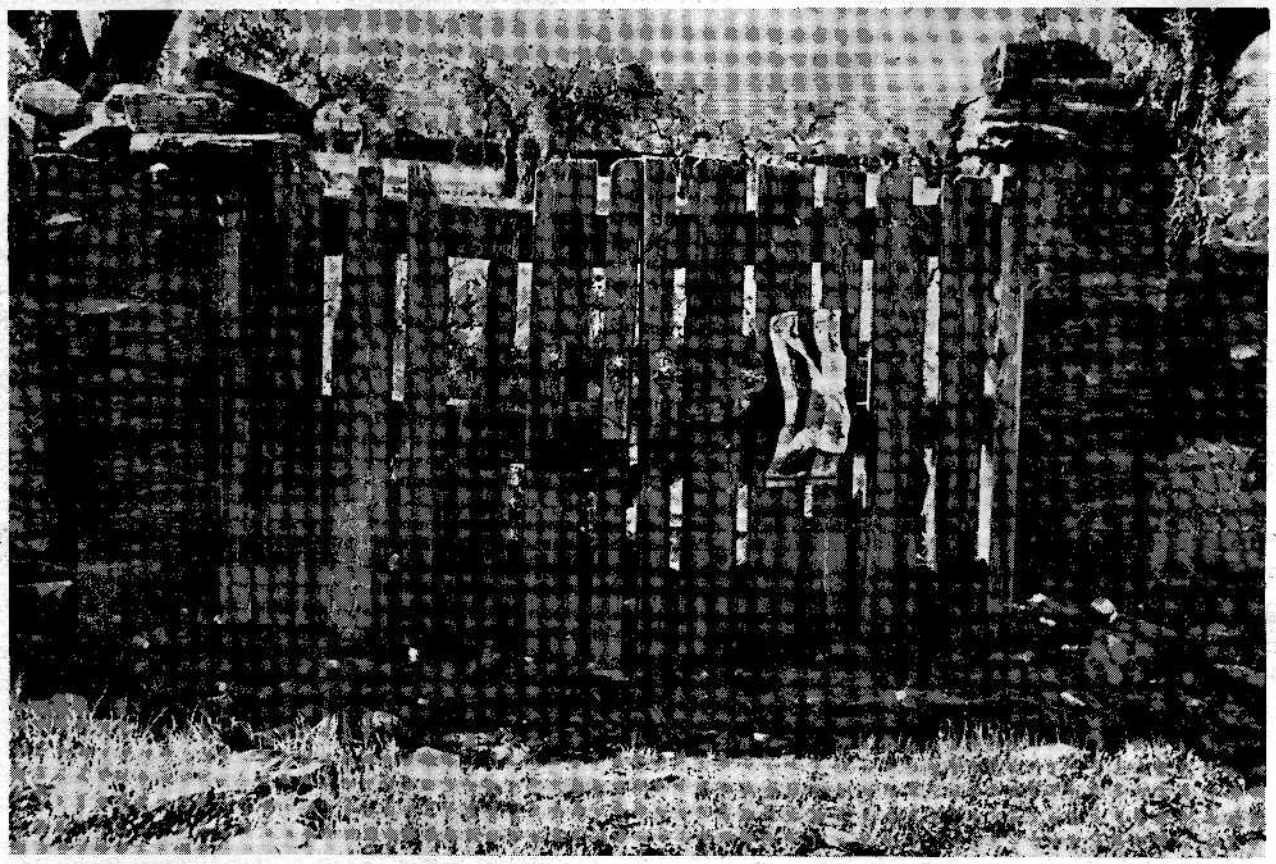

Foto: FERNANDO VECINO

Imprenta Provincial — C A C E R E S